GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

ENMIENDA 01
CONCURSO PRIVADO
CP-IP-001-2016
DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE ENTRADA DE DATOS PARA EL REGISTRO VEHICULAR

El Instituto de la Propiedad (IP), comunica a todas las firmas invitadas a participar en el Concurso Privado CP-IP-001-2016 "Desarrollo e Implementación Sistema de Entrada de Datos para el Registro Vehicular", que en vista de que se han recibido solicitud de aclaraciones de parte de firmas invitadas a participar en el concurso de que se hace relación y de acuerdo a los artículos 7 y 105 de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, se emite la siguiente enmienda:

1. En la Carta de Invitación, se **leerá y entenderá** de la siguiente manera:

Las propuestas serán recibidas a más tardar a las 02:00 p.m. del día martes 31 de mayo de 2016.

La presente enmienda forma parte íntegra de las bases del Concurso Privado para el Desarrollo e Implementación Sistema de Entrada de Datos para el Registro Vehicular, por lo que deberán de considerar la presente modificación a las bases, siendo su estricta responsabilidad el tomar en cuenta todo cambio.

Atentamente,

José Noé Cortés Moncada
Secretario Ejecutivo

16-05-2016

CENTEC S. de R.L. de C.V.
CENTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS

ASICA INTL
Optimizando el potencial de tu empresa